**Departamento del Tesoro de Estados Unidos**
Oficina de Asuntos Públicos

**Comunicado de prensa:** 26 de julio de 2017

**El Departamento del Tesoro sanciona a 13 funcionarios
actuales y anteriores del Gobierno de Venezuela**

**Washington** – La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos designó hoy a trece funcionarios actuales o anteriores del gobierno venezolano conforme a la Orden Ejecutiva (E.O.) 13692, que autoriza sanciones contra funcionarios del Gobierno de Venezuela y otros, que socavan la democracia en ese país. Las sanciones se adelantan a la proyectada elección el 30 de julio de 2017, orquestada por el presidente venezolano, Nicolás Maduro, de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) que tendrá el poder de reescribir la constitución venezolana y puede optar por disolver las instituciones estatales venezolanas. Un proceso electoral defectuoso de la ANC sólo permitirá garantizar que la mayoría de los miembros de la Asamblea representarán los intereses del gobierno del presidente Maduro. En una "consulta popular" organizada por la oposición y celebrada el 16 de julio de 2017, los venezolanos se opusieron abrumadoramente al proceso de la ANC.

“Como el presidente Trump ha dejado claro, los Estados Unidos no ignorarán los actuales esfuerzos del régimen de Maduro para socavar la democracia, la libertad y el imperio de la ley”, manifestó el Secretario del Tesoro, Steven T. Mnuchin. “Como lo demuestran nuestras sanciones, los Estados Unidos apoya al pueblo venezolano en su búsqueda de restaurar su país a una democracia plena y próspera. Todo aquel que sea elegido para la Asamblea Nacional Constituyente debe saber que su papel en socavar los procesos e instituciones democráticas en Venezuela podría exponerlos a posibles sanciones por parte de los Estados Unidos”.

Las designaciones de hoy se centran en funcionarios actuales y anteriores de agencias gubernamentales venezolanas asociadas con las elecciones o el debilitamiento de la democracia, así como la proliferación de la violencia del gobierno contra los manifestantes de la oposición y su corrupción. Como resultado de las acciones de hoy, todos los activos de estas personas sujetas a la jurisdicción de los Estados Unidos quedan congelados, y se prohíbe a las personas estadounidenses tratar con ellos.

OFAC designó hoy a cuatro funcionarios de alto rango de agencias del gobierno venezolano que están impulsando activamente las elecciones de la Asamblea Constituyente, o de alguna manera socavando la democracia o los derechos humanos en Venezuela:

* **Tibisay Lucena Ramírez** es la presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) controlado por Maduro, y presidenta de la Junta Nacional Electoral de Venezuela.

* **Elías José Jaua Milano** es el presidente de la Comisión Presidencial para la Asamblea Nacional Constituyente, responsable de formar y operar el proceso de la ANC. También es el ministro de Educación, vicepresidente sectorial para el Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones, y ex-vicepresidente Ejecutivo de Venezuela.

* **Tarek William Saab Halabi** es el Defensor del Pueblo de Venezuela y presidente del Consejo Moral Republicano de Venezuela. Como “Defensor del Pueblo”, su papel es presumiblemente defender los derechos humanos en Venezuela.

* **María Iris Varela Rangel** es integrante de la Comisión Presidencial de Venezuela para la Asamblea Nacional Constituyente y ex-ministra del Servicio Penitenciario.

El debilitamiento de la democracia por parte del gobierno en Venezuela ha llevado al pueblo de Venezuela a protestar en las calles, y el gobierno de Maduro ha respondido con represión y violencia. La oposición venezolana estima que hasta 15.000 civiles han resultado heridos en las recientes protestas, con más de 3.000 detenidos y 431 presos políticos detenidos sin un proceso judicial justo y transparente. Proliferan las detenciones arbitrarias, al igual que el abuso físico contra los detenidos; presuntos casos de tortura y otras violaciones y abusos de los derechos humanos son perpetrados por la Guardia Nacional Bolivariana, la Policía Nacional Bolivariana y otros servicios de seguridad.

OFAC ha sancionado hoy a cinco funcionarios de alto rango actuales y anteriores de las agencias gubernamentales venezolanas responsables de la violencia y represión:

* **Néstor Luis Reverol Torres** es el ministro del Interior, Justicia y Paz de Venezuela. También es el ex-comandante de la Guardia Nacional Bolivariana y ex-director de la Agencia Anti-Narcóticos de Venezuela. En 2016, el Departamento de Justicia de Estados Unidos desclasificó una acusación contra Reverol por su participación en una conspiración internacional de distribución de cocaína.

* **Carlos Alfredo Pérez Ampueda** es el director nacional de la Policía Nacional Bolivariana de Venezuela y ex-comandante de la Zona Carabobo de la Guardia Nacional Bolivariana de Venezuela.

* **Sergio José Rivero Marcano** es el comandante general de la Guardia Nacional Bolivariana de Venezuela y ex-comandante de la Región Estratégica de Defensa Integral del Este de las Fuerzas Armadas Nacionales de Venezuela.

* **Jesús Rafael Suárez Chourio** es el comandante general del Ejército Bolivariano de Venezuela y ex-comandante de la Región de Defensa Estratégica Integral Central de Venezuela de las Fuerzas Armadas Nacionales de Venezuela. Además, Suárez fue anteriormente líder de la Unidad de Protección y Seguridad del Presidente de Venezuela.

* **Franklin Horacio García Duque** es el ex-director de la Policía Nacional Bolivariana y ex-comandante de la Región Estratégica de Defensa Integral Occidental de las Fuerzas Armadas Nacionales de Venezuela.

Por último, la corrupción del gobierno venezolano está fuertemente asociada - pero no exclusivamente - con dos entidades gubernamentales. La primera de ellas es la petrolera estatal venezolana, Petróleos de Venezuela, SA (PDVSA), de la cual desaparecieron aproximadamente US$ 11 mil millones entre 2004 y 2014, según un informe de una comisión del Congreso venezolano. Otro importante motor de la corrupción en Venezuela es el mercado negro que rodea al régimen oficial de tipos de cambio establecido por el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX).

OFAC designó hoy a cuatro funcionarios actuales o anteriores de estas entidades:

* **Rocco Albisinni Serrano** es el presidente del CENCOEX.

* **Alejandro Antonio Fleming Cabrera** es el viceministro para Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela y ex-presidente del CENCOEX.

* **Simón Alejandro Zerpa Delgado** es el vicepresidente de finanzas de PDVSA y presidente del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), y presidente del Fondo Nacional de Desarrollo de Venezuela (FONDEN). Es el ex-viceministro de Inversiones para el Desarrollo del Ministerio de Economía y Finanzas de Venezuela y ex-comisionado presidencial del Fondo Conjunto Chino-Venezolano.

* **Carlos Erik Malpica Flores** es el ex-tesorero Nacional y ex-vicepresidente de Finanzas de PDVSA.

Para obtener información de identificación sobre los individuos designados hoy, haga clic [*aquí*](http://twitter.us15.list-manage2.com/track/click?u=4540bf969c81683e305cf9c7e&id=7ca37f1e55&e=ebecc88236).

Para obtener más información acerca de la Orden Ejecutiva 13692, haga clic [*aquí*](http://twitter.us15.list-manage.com/track/click?u=4540bf969c81683e305cf9c7e&id=7552e5d5d5&e=ebecc88236).